

Quito, 28 de marzo del 2014

Señores:

**JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS**  
**S.M.D SISTEMAS MODULARES DUCON S.A.**  
Presente .-

## **INFORME DE COMISARIO**

### **1. CUMPLIMIENTO DE LAS NORMATIVAS LEGALES**

Los procedimientos laborales contables financieros impositivos y reglamentarios inherentes a la actividad que desempeña la compañía han sido realizados cumplimiento la normativa legal vigente. Tomando en cuenta el marco legal para el sector empresarial.

### **2. CUMPLIMIENTO SOBRE LAS RESOLUCIONES DE LA JUNTA DE ACCIONISTAS:**

Hemos observado que la junta de accionistas ha resuelto para el periodo 2013 realizar una hipoteca sobre el Inmueble y el proceso del incremento del capital con aportaciones de los socios.

### **3. PROCEDIMIENTOS DE CONTROL INTERNO**

Luego de la implementación de sistemas apropiados para el control, se ha optimizado el manejo de las cuentas, la gestión de implementación del sistema ISO 9001, han fortalecido los procesos y su seguimiento, se han superado las nuevas regulaciones establecidas por el Municipio de Quito, Sri, etc.

### **4. ESTADOS FINANCIEROS**

Respecto a los estados financieros, puedo decir que al igual que otros años han sido elaborados siguiendo los criterios internacionales aceptados, de igual forma considero que la información presentada es coherente, y fiel a la realidad, en base a los métodos utilizados para su obtención.

Es todo cuanto puedo informar en base a la información a la que tuve acceso durante el periodo 2013.

Atentamente.-



**COMISARIA**  
**S.M.D. DUCON S.A.**